



todas las épocas y sin tener en cuenta lo que la planta pida.

El aspecto de la planta y el de la tierra del tiesto nos fija, en todo momento, cómo debe regarse. Las atmósferas húmedas y frías, la tierra fuerte con arcilla, que forma barro apretado al regarla, son condiciones que nos exigen riegos moderados, evitando el estancamiento del agua, origen de podredumbres en las raíces y, en definitiva, de la pérdida de la planta. Podemos pensar que nos encontramos ante amenaza de podredumbre cuando estando muy apelmazada la tierra del tiesto, la planta amarillea, palidece y se oscurece la parte de su tallo que está en contacto con la tierra, tomando el tallo, en general, una consistencia blanda.

Por el contrario, las tierras secas sueltas y la rigidez, acompañada también de palidez en la planta, cuyas hojas se doblan, son muestras de falta de agua.

En el caso de exceso de humedad, conviene poner la planta al sol y en lugar donde el aire se renueve bien. En el de falta, un buen riego y mantener el tiesto en lugar donde la temperatura y la aireación sean lo más uniforme posible. En uno y otro caso, si alguna hoja llega a pudrirse o secarse, debe cortarse por su base en seguida.

Condición favorable para los riegos es que sean más bien copiosos y espaciados que cortos, insuficientes y frecuentes.

Otra consideración es preciso hacer para el éxito de los cultivos en tiesto: Habiendo necesidad de trasplantar las plantitas todos los años por ser así conveniente a la mayor parte de las especies, sucede en muchos casos que, al verificarse esa operación, se rompen raíces y entonces desequilibramos evidentemente al vegetal, ya que sus fenómenos de asimilación y respiración se verifican mediante un equilibrio perfecto entre sus raíces y su parte aérea

(tallo y hojas). Es imprescindible en estos casos cortar algunas hojas o despuntar todas al verificarse el cambio de tiesto y así volvemos a situar al vegetal en condiciones de equilibrio.

Esta operación se realiza en la mayor parte de los casos de trasplante a tierra en el jardín de plantas que ya han alcanzado bastante desarrollo en el semillero o parcela de cría.

Las exigencias de iluminación de unas especies es distinta a las de otras; así, por ejemplo, las Petunias y los Geranios exigen sol abundante y, en cambio, las Violetas y las Begonias prefieren situaciones más sombrías para la mayor parte de sus variedades.

Expuestas estas consideraciones para las plantas de tiesto, sólo falta decir que, si pasamos directamente a la banda o macizo del jardín privado las especies primeramente mencionadas, habrá de hacerse en día no muy caluroso ni muy húmedo, y a las horas en que el sol no tenga ya mucha fuerza.

Exige la plantación en jardín una preparación previa de los macizos, marcando las líneas y el espaciamiento entre plantas, distinto para cada especie, según su futuro desarrollo. Bien rastrillados y allanados, esperan en marzo las plantitas que han de dar en ellos su floración espléndida y cuyo arraigo después del trasplante se asegura mediante un buen riego, teniendo siempre en cuenta que los riegos en el jardín deben darse por la mañana temprano y a la caída de la tarde, ya que a las horas de más insolación se producen cambios bruscos de temperatura y humedad nocivos para su desarrollo.

En el próximo artículo hablaremos ya de la floración de primavera, de las condiciones florales que más embellecen los jardines en esta estación, exponiendo concretamente un ejemplo de jardín primaveral.

GABRIEL BORNÁS